

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1807/26

AYUNTAMIENTO DE LUBRIN**EDICTO**

D. Domingo José Ramos Camacho, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lubrín (Almería)

HACE SABER:

Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 26/06/2026 se ha acordado la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de una plaza, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso- oposición, turno promoción interna, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio del año 2025.

Siendo el detalle de la lista provisional de admitidos y excluidos el siguiente:

Aspirantes admitidos:

Nombre y Apellidos	DNI
María Juana Martínez López	34****66Y

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos, conforme a lo previsto en la Base 5 de las que rigen el proceso selectivo, concediéndose un PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP, para la presentación de reclamaciones y/o subsanación de deficiencias. De no presentarse reclamaciones a la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

En Lubrín, a veintiséis de junio de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Domingo José Ramos Camacho.